



El agujero del vertedero estaba lleno de agua cuando se denunció.

El último informe de la concursal obvia la inundación sufrida en Campomarzo

Building Desarrollo perdió la unidad productiva del vertedero al no abonar la cuantía pendiente de abonar

J. B.

LALÍN / LA VOZ

El último informe del administrador concursal de Campomarzo no recoge la denuncia cursada por el colectivo Galicia Ambiental tras el vertido de aguas «potencialmente contaminadas al monumento natural de las cataratas do río Toxa» desde el vertedero inactivo de escombros y residuos. El documento remitido al juez no recoge ni esa queja ni tampoco la existencia de esa inundación, de la que la asociación había presentado material gráfico, sumándose a otra denuncia contra el vertedero cursada en su día por Arcodega por prácticas ilegales.

Destaca en ese informe trimestral que finalmente no se hizo efectiva la puja presentada por Building Desarrollo, del grupo Sogapol con sede en O Carballiño, al no completar en el plazo fijado la cuantía pendiente de pago. En la subasta de tres lotes de Campomarzo, esa empresa se llevó el remate del correspondiente a la unidad productiva del vertedero por un importe de 389.528 euros. Por decreto de 14 de febrero del 2019 se concedía un plazo de cuarenta días para consignar la diferencia entre lo depositado y el precio total de remate. El Juzgado no aceptó la petición de prórroga y al no consignar Building Desarrollo el importe pendiente en plazo se procedió a denegar la adjudicación de ese bien, perdiendo la empresa la cantidad ya abonada.

El informe también recoge que en ese trimestre se produjeron dos robos de cable de cobre y pletinas de conexiones en instalaciones de Campomarzo en mayo. Y se rescindirá el contrato a uno de los trabajadores.